

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N°SMC-INT-.01-26**

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS, INDIVIDUALES Y AUTÓNOMOS PARA VIVIENDAS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS U'WA DEL MUNICIPIO DE CERRITO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$115.156.300,00).

FECHA DE CONVOCATORIA: 11 DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE CIERRE: 16 DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE EVALUACIÓN: 17 DE FEBRERO DE 2026

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos del **FONDO DE DESARROLLO COLOMBIANO – FODECOL** realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnico de conformidad con lo establecido para los **REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA Y TÉCNICA**.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales, reglamentarios y técnicos, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico y técnico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

N°	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	DOCUMENTO	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	FOLIOS
1	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S.	900.313.660-1	JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ	1.116.775.612	CALLE 20 #19-35 Barrio Centro Of 07	ARAUCA	311-443-0280	114

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
	FOLIOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Folio 3-5 CUMPLE	Allega carta debidamente suscrita por la representante legal y la misma es avalada por un profesional en ingeniería civil. Se verifica antecedentes socios y cumple.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Folio 7 CUMPLE	Allega copia de la cedula del representante legal.



REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Folio 20-25 CUMPLE	Allega RUT de la empresa con paginas completas.
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL)	Folio 49 CUMPLE	El proponente allega formato 6 debidamente diligenciado.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Folio 44-47 ambas caras CUMPLE	Allega documento de existencia y representación legal se encuentra dentro de los 30 días de vigencia. Renovado 2025 Duración indefinida Objeto incluido RL plenamente facultado Sin revisor fiscal
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Folio 30-31 CUMPLE	Allega certificados de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal.
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Folio 27-28 CUMPLE	Allega certificados de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Folio 33 CUMPLE	Allega certificados de antecedentes judiciales del representante legal.
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA RNMC	Folio 35 CUMPLE	Allega certificados de medidas correctivas del representante legal.
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Folio 39 CUMPLE	El proponente allega formato 5 debidamente diligenciado.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	N/A	N/A
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DEL AVALISTA	Folio 15,16,18 CUMPLE	Se allega tarjeta profesional y certificación de vigencia de la misma, del avalista debidamente firmada.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A	N/A
REDAM	Folio 37 CUMPLE	Allega certificado REDAM.
SARLAFT	Folio 114 CUMPLE	El proponente allega formato 3 debidamente diligenciado.
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	N/A	N/A



EVALUACIÓN TÉCNICA
1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida en los Términos de referencia).

EXPERIENCIA		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
GENERAL	"INTERVENTORÍAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y/O DE VOZ Y/O DE DATOS Y/O SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR Y/O FOTOVOLTAICOS Y/O SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICAS O PRIVADAS, Y/O SISTEMAS DE ILUMINACIÓN O ELÉCTRICOS EN VIVIENDAS Y/O EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y/O EDUCATIVAS Y/O ETNOEDUCATIVAS Y/O ESPACIO PÚBLICO"	SI		[54 – 76]
ESPECIFICA	cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV			

1.2 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Capacidad Técnica Requerida en los Términos de referencia).

CONDICIONES EXIGIDAS		CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR INTERVENTORÍA DE	Profesión: INGENIERO CIVIL CON POSGRADO PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	X		[83 – 86]
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	X		82
	Fotocopia tarjeta profesional	X		81
	Carta de compromiso ORIGINAL	X		79
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Interventoría en máximo tres (3) contratos cuya duración mínima sea de seis (06) meses, cuyo objeto haya consistido o se relacione con interventorías a "INTERVENTORÍAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y/O DE VOZ Y/O DE DATOS Y/O SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR Y/O FOTOVOLTAICOS Y/O SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICAS O PRIVADAS, Y/O SISTEMAS DE ILUMINACIÓN O ELÉCTRICOS EN VIVIENDAS Y/O EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y/O EDUCATIVAS Y/O ETNOEDUCATIVAS Y/O ESPACIO PÚBLICO"	X		[88 – 89]



RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	X		[93 – 94]
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cuatro (04) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	X		97
	Fotocopia tarjeta profesional	X		95
	Carta de compromiso ORIGINAL	X		92
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de Interventoría en máximo tres (3) contratos cuya duración mínima sea de seis (06) meses, cuyo objeto haya consistido o se relacione con interventorías a “INTERVENTORÍAS DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS Y/O DE VOZ Y/O DE DATOS Y/O SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR Y/O FOTOVOLTAICOS Y/O SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICAS O PRIVADAS, Y/O SISTEMAS DE ILUMINACIÓN O ELÉCTRICOS EN VIVIENDAS Y/O EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y/O EDUCATIVAS Y/O ETNOEDUCATIVAS Y/O ESPACIO PÚBLICO”	X		[98 – 100]

1.3. CRITERIOS AMBIENTALES

	CONDICIONES EXIGIDAS	ACREDITA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
COMPROMISO	1. Establecer, medir y hacer seguimiento a un indicador de impacto ambiental adicional a los establecidos en el Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o licencia ambiental y/o demás instrumentos definidos por la Normatividad y/o Autoridad Ambiental.	Se compromete a realizar cualquiera de las condiciones exigidas	CUMPLE	107
	2. Realizar acciones efectivas que conlleven a capacitaciones y educación alternativa en temas de sostenibilidad para la comunidad y personal de la obra.			
	3. Los materiales de papelería utilizados para la presentación de informes deben ser de materiales reciclados o biodegradables			
	4. El contratista se compromete a realizar la gestión adecuada de los residuos documentales que genere.			



CONCLUSIÓN

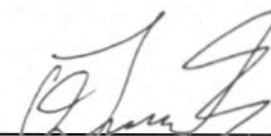
Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden TÉCNICO Y JURÍDICO de las propuestas, se concluye:

N°	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S.	HABILITADO JURÍDICAMENTE Y HABILITADO TÉCNICAMENTE

Para constancia, se firma la presente evaluación preliminar de requisitos habilitantes de orden jurídico y técnico en la ciudad de Floridablanca a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año 2026, recomendando adjudicación al único oferente **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS Y SUMINISTROS CAM S.A.S.** con NIT 900.313.660-1 representada legalmente por el señor JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.116.775.612 expedida en Arauca, por un valor de **CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$115.156.300,00).**



KATHERINN PINZON QUINTERO
Evaluador Aspectos Jurídicos
Directora Jurídica



OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Evaluador Aspectos Técnicos
Director de Planeación e Infraestructura

